



# Resolución Ministerial

N° 040-2016-MC

Lima, 03 FEB. 2016

**VISTO**, el Memorando N° 000008-2016/VMI/MC de fecha 8 de enero de 2016, emitido por la Viceministra de Interculturalidad; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura, como organismo de Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

Que, el artículo 4 del Decreto Supremo N° 006-2009-MINAM, modificado por el artículo 1 del Decreto Supremo N° 015-2013-MINAM, establece que la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático estará integrada por representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros y los diferentes Ministerios, entre ellos, por el Ministerio de Cultura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 023-2015-MC de fecha 22 de enero de 2015, se designó a la señora Rocío Aurora Muñoz Flores y a la señora Ana María Hoyle Montalva, como representantes titular y alerno del Ministerio de Cultura, respectivamente, ante la citada comisión;

Que, mediante documento del Visto, la Viceministra de Interculturalidad solicita, entre otros, la actualización del representante titular y alerno de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, remitiendo para tal efecto, la propuesta correspondiente;

Que, en tal sentido, se estima por conveniente efectuar la actualización del representante titular y alerno del Ministerio de Cultura, ante la comisión citada en los considerandos precedentes;

Con el visado de la Viceministra de Interculturalidad, del Secretario General y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y el Decreto Supremo N° 006-2009-MINAM, modificado por el Decreto Supremo N° 015-2013-MINAM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación efectuada a través de la Resolución Ministerial N° 023-2015-MC.

**Artículo 2.-** Designar como representantes, titular y alerno, del Ministerio de Cultura ante la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, a las siguientes personas:





- Lucía Matilde Solís Alcedo, Directora General de Ciudadanía Intercultural del Viceministerio de Interculturalidad, como representante titular.
- Marcel Estuardo Velásquez Landmann, Especialista de la Dirección de Políticas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad, como representante alterno.

**Artículo 3.-** Notificar la presente resolución a la Presidencia de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, y a los representantes designados.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
DIANA ALVAREZ-CALDERÓN  
Ministra de Cultura